

5 de Marzo de 1952

Sr. D. Santiago Bastida

Alcalde de

MONDRAGON

Muy Sr. mio:

He recibido una nota de D. Gregorio Echeverría, Presidente de nuestra JUNTA DE PATRONATO, a la que adjunta una carta suya del 4 del corriente, en que se interesa por la aclaración de algunas cuestiones.

Ante todo muy agradecido por su interés por los proberse de la Escuela, de los cuales se ha interesado en su reciente viaje a Madrid. En primeros del mes pasado recibimos una comunicación del Instituto en la que se nos comunicaba la consignación de 200.000 pts para la Escuela en el presente presupuesto de acuerdo con lo hablado en la última entrevista común que tuvimos con su Director el mes de Noviembre. Al contestar agradeciendo dicha consignación expusimos al Sr. Director del mismo D. Federico lo mismo que a D. Javier la necesidad en que nos habíamos encontrado de nuevo de ampliar el proyecto, lo cual nos obligaría a una nueva elevación de gastos. Nos referíamos a las mejoras de la sala de actos y de la capilla. Respecto de esa última sugerencia tuvimos una indicación oficiosa para que esperáramos la oportunidad; y tal vez la mejor oportunidad fuera la inauguración de la Escuela.

Cuando comunicamos al Instituto nuestro traslado a la nueva Escuela y la terminación de las obras propiamente dichas recibimos una carta de D. Javier en que nos indicaba, de acuerdo con D. Federico, como fecha oportuna para sus asistencia la del 16 de marzo. Pero precisamente uno o dos días antes de recibir dicha carta en una entrevista que tuvimos con el Sr. Gobernador hablando de la inauguración de la Escuela quedó en tratar de este asunto en Madrid con varias personalidades. Le advertimos el interés que teníamos en que dicho acontecimiento significara un homenaje nuestro de gratitud a D. Federico y a D. Javier y, por tanto, el máximo interés que teníamos que asistieran ambos. Sabemos que el Excmo. Sr. Gobernador se ha ocupado de este asunto y lo que nos ha comunicado ha sido que quedaron en ponerse de acuerdo el Excmo. Sr. Ministro y D. Federico para establecer una fecha en que pudieran coincidir. Esta manifestación hemos entendido en el sentido de que la fecha en que se va a proceder a dicha inauguración no va a ser precisamente la del 16 del corriente sino otra que ya nos indicarán. Nosotros hemos estado a expensas de lo que nos comunique o resuelva el Excmo. Sr. Gobernador, que tiene también interés en que dicho acontecimiento revista singular relieve.

Comenté esta misma cuestión con D. Riezo

pag.2

5 de Marzo de 1952
Sr.D.Santiago Bastida
Alcalde de
MONDRAGON

queriamos que asistieran algunas personalidades destacadas sin que faltaran entre las mismas D.Federico y D.Javier.D.Ricardo opinaba que ahora sería difícil que se desplazara el Ministro:de todas formas quedó en tratar del asunto personalmente con el Ministro aprovechando una coincidencia que esperaba con motivo de los funerales de Yaquez Melia.Me dijo que de todas formas el verano a mas tardar tendríamos dicha visita,que cuando menos podia coincidir con la clausura del curso.

Esto es todo lo que ha habido y hay respecto de la inauguración.Una vez que ha tomado cartas en el asunto el Excmo.Sr.Gobernador con máximo interés y a nuestra instancia debemos confiar que nos resuelva en la mejor forma deseable.

Creo quedan aclaradas las dudas tuyas en lo que depende de nosotros y de todas formas sabe puede disponer y mandar cuanto guste a este su atto.s.s. y amigo,